MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500002578

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**		
ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO	ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO	FECHA DE PAGO:	05.12.2024
Nit/CC : 1070617192	Nit/CC : 1070617192	CIUDAD:	BOGOTA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 3223999482	Telefono : 3223999482	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección : CL 21 96 G 27	Dirección : CL 21 96 G 27	ID. CUENTA:	
		CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
	GASTOS GEN 1900002914		4.159.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.159.000,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.159.000,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Valores Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	4.159.000,00
002	25	2490550010	Servicios	1070617192		4.159.000,00	0,00
					TOTALES	4.159.000,00	4.159.000,00

SON: CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :027-CENACAVIACION-2024 OP 465286724

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
Tesorero / Pagador

MY. MAIRA ALEJANDRA BEJARANO
CONTADORA CENACAVI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2024

FECHA **NOVIEMBRE**

CONTRATO No: 027-CENACAVIACION-2024

EMPRESA: MIRANDA CAMARGO ANNY YURICSA

V/R CTTO PPAL: $ 46.200.000.00

ADICION :

V/R TOTAL CTTO:

P. ANTICIPADO:

AMORTIZACION:

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES

PAGO PARCIAL $4.200.000.00

PAGO FINAL:

RESERVA [ ]

VIGENCIA [X]

C X P [ ] 248624

PESOS [X]

DOLARES [ ]

TRM [ ]

SERVICIOS [X]

BIENES [ ]

D= 233824

ICA: 41.000

CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1 [ ]	CONTRATO (CLAUSULADO)	
2 [ ]	COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA____/ FECHA____/
3 [ ]	C.R.P	CONTRATISTA____/RUBRO____/FIRMA____/ FECHA____/
4 [ ]	ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO ____/FIRMAS____/ FECHA____/
5 [ ]	POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA____/ FECHA____/
6 [ ]	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/
7 [X]	FACTURA (CUENTA DE COBRO	NIT____/FECHA____/ VALOR____/ITEM CONTRATO___/ FIRMA O SELLO ___/
8 [X]	ENTRADA	FECHA____/VALOR_____/ITEM____/ FIRMAS____/
9 [X]	INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/ VALOR___/ITEM___/
10 [ ]	DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA____/VALOR____/
11 [X]	INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION_____%/ PAGO_____%/
12 [ ]	CERT.PARAFISCALES	FIRMA____/ FECHA____/
13 [X]	PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO____/ FECHA____/
14 [ ]	RUT (DATOS GENERALES)	NIT____/

ELABORO:P.S. NELLY MEDINA GONZALEZ
FACTURACION SAP

3105875354
S1/1307

ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL ☐
No. 010

Ciudad (Departamento), fecha: Bogotá D.C, noviembre,2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo **Anny Yuricsa Miranda Camargo** Identificación 1.070.617.192 Nacionalidad Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Carrera 92ª -# 72ª-73 – Bogotá D.C Teléfono de contacto 3223999482 E-mail de contacto: Mirandacamargo19@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA Cargo Oficial precontractual de CENAC DE AVIACIÓN o Resolución de nombramiento No 2024180001156813 del 19 de enero de 2024.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato **027-CENACAVIACION-2024** Fecha de suscripción **24 de enero 2024**
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza 14-46-101106167 Aseguradora **Seguros del estado** Fecha acta aprobación: 27 enero de 2024Aprobado por : Coronel **EDISON ROOSEVELT FLOREZ HERREÑO** Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
5. CRP	No. CDP 5124 Fecha de expedición 18 enero de 2024 Valor CDP: 1.424.287.337.00 No. CRP 17024 Fecha de expedición 29 de enero 2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN. Dependencia: 064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) Fuente nación Recurso 10 Valor : **46.200.000**
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**1 de febrero 2024**
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	**31 de diciembre 2024**
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1.Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los

	ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique. 6 Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16 Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad. 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual, al vencimiento del termino para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas. 24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos. 26. Asesorar de manera directa al Director de la Central. 27 Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto. 29. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de

	Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 30. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 31. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 32. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 33. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 34. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular) 35. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 36. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones. 37. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato. 38. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN.
10. PERIODO DEL INFORME	**NOVIEMBRE**
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZA EL ESTUDIO PREVIO ACORDE A LA ESTRUCTURACION DE LA PARTE ECONOMICA CON EL ESTUDIO DE MERCADO, ESTUDIO DE LA ECONOMIA, PRECIOS DE REFRENCIA Y COTIZACIONES A LLEGADAS.
	303-CENACAVIACION-2024 ADQUISICION SUSCRIPCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE MICROSOFT POWER BI, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024	Proceso 303-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZO LA VERIFICACIÓN DEL PROCESO Y SE PIDIO EL RESPECTIVO AJUSTE POR EL CAMBIO DEL RUBRO. ESTA EN PROCESO DE COTIZACION
	303-CENACAVIACION-2024 ADQUISICION SUSCRIPCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE MICROSOFT POWER BI, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024	Proceso 303-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZO LA VERIFICACIÓN DEL PROCESO Y SE PIDIO EL RESPECTIVO AJUSTE TENIENDO EN CUENTA LA ADICION DEL PRESUPUESTO.

Obligación No 2. Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZO LA SOLICITUD DE COTIZACION Y SE HIZO LA RESPECTIVA VERIFICACION HACIENDO EL ESTUDIO DE MERCADO
	303-CENACAVIACION-2024 ADQUISICION SUSCRIPCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE MICROSOFT POWER BI, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024	Proceso 303-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	ESTA EN PROCESO DE COTIZACION EN LA PLATAFORMA SECOP II

Obligación No 3 Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACIÓN-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZO LA SOLICITUD DE COTIZACION Y SE HIZO LA RESPECTIVA VERIFICACION HACIENDO EL ESTUDIO DE MERCADO, SACANDO EL PRECIO DE REFERENCIA PARA EL PROCESO

Obligación No 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZO LA VERIFICACION DE LOS VALORES INCLUYENDO LOS IMPUESTOS DE LEY

Obligación No 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZA EL ESTUDIO PREVIO ACORDE A LA ESTRUCTURACION DE LA PARTE ECONOMICA CON EL ESTUDIO DE MERCADO, ESTUDIO DE LA ECONOMIA, PRECIOS DE REFRENCIA Y COTIZACIONES A LLEGADAS

Obligación No 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZA EL ESTUDIO DE MERCADO CONFORME AL MANUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Obligación No 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE ELABORO LOS ESTUDIOS PREVIOS, PACTO DE INTEGRIDAD, RESOLUCION DEL PRESENTE PROCESO
	303-CENACAVIACION-2024 ADQUISICION SUSCRIPCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE MICROSOFT POWER BI, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024	Proceso 303-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE ELABORO EL DOUCMENTO DE REUNION PARA LA VERIFICACION DEL PROCESO, Y SE ELABORO LA SOLICITUD DE COTIZACION

Obligación No 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	310-CENACAVIACION-2024 COMBUSTIBLE DEEQUIPO FIJO DE INGENIERO	Proceso 310-CENACAVIACION-2024	SE ESTA REALIZANDO EL PROCESO DE ACUERO MARCO PARA LA COMPRA DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Obligación No 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	255-CENACAVIACIÓN-2024 "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA UN DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS Y POWERBI PARA EL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO"	Proceso 255-CENACAVIACION-2024 (EVALUACIÓN)	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION Y RECTIFICA QUE UNA DE LAS EMPRESAS SI OFERTO CON PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS Y SI ES REQUERIDA.
	271-CENACAVIACION-2024 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS TRANSFORMADORES DE AISLAMIENTO PARA LOS CIRCUI DE ILUMINACIÓN DEL AERÓDRO DE TOLEMAIDA"	Proceso 271-CENACAVIACION-2024 (EVALUACIÓN)	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION Y RECTIFICA QUE NINGUNA EMPRESA EN REQUERIDA POR PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS
	243-CENACAVIACION-2024 MANTENIMIENTO DEL BANCO DE BATERIAS BCPS DVOR/DME DEL AERÓDROMO DE TOLEMAIDA"	Proceso 243-CENACAVIACION-2024 (EVALUACIÓN)	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION Y RECTIFICA QUE NINGUNA EMPRESA EN REQUERIDA POR PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS

Obligación No 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	255-CENACAVIACIÓN-2024 "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA UN DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS Y POWERBI PARA EL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO"	Proceso 255-CENACAVIACION-2024 (EVALUACIÓN)	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION DE LAPARTE ECONOMICA CON LAS OFERTAS PRESENTADAS Y GANA EL PROPONENTE CON EL MENOR VALOR
	271-CENACAVIACION-2024 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS TRANSFORMADORES DE AISLAMIENTO PARA LOS CIRCUI DE ILUMINACIÓN DEL AERÓDRO DE TOLEMAIDA"	Proceso 271-CENACAVIACION-2024 (EVALUACIÓN)	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION DE LAPARTE ECONOMICA CON LAS OFERTAS PRESENTADAS Y GANA EL PROPONENTE CON EL MENOR VALOR
	243-CENACAVIACION-2024 MANTENIMIENTO DEL BANCO DE	Proceso 243-CENACAVIACION-2024	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION

	BATERIAS BCPS DVOR/DME DEL AERÓDROMO DE TOLEMAIDA"	(EVALUACION)	DE LAPARTE ECONOMICA CON LAS OFERTAS PRESENTADAS Y GANA EL PROPONENTE CON EL MENOR VALOR

Obligación No 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual, al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	211-CENACAVIACION-2024 COMBUSTIBLE INGENIEROS	Proceso 211-CENACAVIACION-2024	SE REALIZA LA ENTREGA DE CARPETA CON LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS
	199-CENACAVIACION-2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL VETERINARIO Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS	Proceso 199-CENACAVIACION-2024	SE REALIZA LA ENTREGA DE CARPETA CON LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS
	222-CENACAVIACION-2024 PAPELERIA BASPA25"	Proceso 222-CENACAVIACION-2024	SE REALIZA LA ENTREGA DE CARPETA CON LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS
	270-CENACAVIACION-2024 PUNTOS LIMPIOS BASPA 25".	Proceso 270-CENACAVIACION-2024	SE REALIZA LA ENTREGA DE CARPETA CON LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS
	256-CENACAVIACION-2024 LLANTAS"	Proceso 256-CENACAVIACION-2024	SE REALIZA LA ENTREGA DE CARPETA CON LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS

Obligación No 30. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	SE ASISTE A LAS DIFERENTES REUNIONES QUE SOLICITA EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL SUPERVISOR	REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Obligación No 36. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones

RTA: SE HACE UN BUEN TRABAJO Y MANTIENE EL AMBIENTE ARMONIOSO CON TODO EL EQUIPO DE TRABAJO DE LA CENAC.

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: **46.200.000** Valor autorizado a pagar: **4.200.000**

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>Porvenir</td><td>268.800</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>Salud total</td><td>210.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>Positiva</td><td>8.800</td></tr></table>
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. **Nota:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Cuenta de cobro
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ■ **TOTAL** □ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	Una vez verificado las obligaciones contractuales, se logra evidenciar que el prestador de servicios durante el mes de noviembre de 2024, no ha dado cumplimiento a la obligación No 20 la cual reza: Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes por lo que se le recomienda mejorar y dar cumplimiento a esta actividad, evitando retrasos y futuras novedades.
17. CONCLUSIONES	Certifico que, en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, realicé la verificación de las obligaciones plasmadas en el presente informe y la verificación del pago ante el operador de la planilla de seguridad social adjunta por el prestador de servicio, la cual cumple con el periodo y valor calculado para el contrato relacionado.

Para constancia se firma en, **Bogotá D.C, noviembre, 2024**

FIRMA SUPERVISOR
MAYOR MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA
NUMERO DE CEDULA 1.099.282.027
TELEFONO CELULAR 3144535922

ANEXO M
MODELO INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. 010

Ciudad (Departamento), fecha: Bogotá D.C, noviembre 2024

1. No. DEL CONTRATO	**027-CENACAVIACIÓN-2024**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**24 ENERO 2024**
3. PÓLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza 14-46-101106167 Aseguradora **Seguros del estado** Fecha acta aprobación: 27 enero de 2024
4. CRP	No. CDP 5124 Fecha de expedición 18 enero de 2024 Valor CDP: 1.424.287.337.00 No. CRP 17024 Fecha de expedición 29 de enero 2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN. Dependencia: 064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) Fuente nación Recurso 10 Valor : **46.200.000**
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**1 de febrero 2024**
6. CONTRATISTA	Nombre completo **Anny Yuricsa Miranda Camargo** Identificación 1.070.617.192 Nacionalidad Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Carrera 92ª # 72ª-73 – Bogota D.c Teléfono de contacto 3223999482 E-mail de contacto: Mirandacamargo19@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA Cargo Oficial pre-contractual de CENAC DE AVIACIÓN o Resolución de nombramiento No 2024180001156813 del 19 de enero de 2024.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1.Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique. 6 Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de

	vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Asimismo, tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16 prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad. 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual , al vencimiento del termino para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas. 24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato

	ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos. 26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto. 29. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 30. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 31. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 32. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 33. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 34. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular) 35. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 36. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones. 37. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato. 38. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZA EL ESTUDIO PREVIO ACORDE A LA ESTRUCTURACION DE LA PARTE ECONOMICA CON EL ESTUDIO DE MERCADO, ESTUDIO DE LA ECONOMIA, PRECIOS DE REFRENCIA Y COTIZACIONES A LLEGADAS
	303-CENACAVIACION-2024 ADQUISICION SUSCRIPCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE MICROSOFT POWER BI, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024	Proceso 303-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZO LA VERIFICACIÓN DEL PROCESO Y SE PIDIO EL RESPECTIVO AJUSTE POR EL CAMBIO DEL RUBRO, ESTA EN PROCESO DE COTIZACION
	303-CENACAVIACION-2024 ADQUISICION SUSCRIPCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE MICROSOFT POWER BI, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024	Proceso 303-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZO LA VERIFICACIÓN DEL PROCESO Y SE PIDIO EL RESPECTIVO AJUSTE TENIENDO EN CUENTA LA ADICION DEL PRESUPUESTO.

Obligación No 2. Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZO LA SOLICITUD DE COTIZACION Y SE HIZO LA RESPECTIVA VERIFICACION HACIENDO EL ESTUDIO DE MERCADO
	303-CENACAVIACION-2024 ADQUISICION SUSCRIPCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE MICROSOFT POWER BI, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024	Proceso 303-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	ESTA EN PROCESO DE COTIZACION EN LA PLATAFORMA SECOP II

Obligación No 3 Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZO LA SOLICITUD DE COTIZACION Y SE HIZO LA RESPECTIVA VERIFICACION HACIENDO EL ESTUDIO DE MERCADO, SACANDO EL PRECIO DE REFERENCIA PARA EL PROCESO

Obligación No 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZO LA VERIFICACION DE LOS VALORES INCLUYENDO LOS IMPUESTOS DE LEY

Obligación No 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZA EL ESTUDIO PREVIO ACORDE A LA ESTRUCTURACION DE LA PARTE ECONOMICA CON EL ESTUDIO DE MERCADO, ESTUDIO DE LA ECONOMIA, PRECIOS DE REFRENCIA Y COTIZACIONES A LLEGADAS

Obligación No 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE REALIZA EL ESTUDIO DE MERCADO CONFORME AL MANUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Obligación No 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	300-CENACAVIACION-2024 LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS PARA EDUFEEDBACK Y JUEGOS ADICIONALES CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN VIGENCIA 2024	Proceso 237-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE ELABORO LOS ESTUDIOS PREVIOS, PACTO DE INTEGRIDAD, RESOLUCION DEL PRESENTE PROCESO
	303-CENACAVIACION-2024 ADQUISICION SUSCRIPCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE MICROSOFT POWER BI, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024	Proceso 303-CENACAVIACION-2024 (ESTRUCTURACION)	SE ELABORO EL DOUCMENTO DE REUNION PARA LA VERIFICACION DEL PROCESO, Y SE ELABORO LA SOLICITUD DE COTIZACION

Obligación No 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	310-CENACAVIACION-2024 COMBUSTIBLE DEEQUIPO FIJO DE INGENIERO	Proceso 310-CENACAVIACION-2024	SE ESTA REALIZANDO EL PROCESO DE ACUERO MARCO PARA LA COMPRA DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Obligación No 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	255-CENACAVIACION-2024 "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA UN DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS Y POWERBI PARA EL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO"	Proceso 255-CENACAVIACION-2024 (EVALUACIÓN)	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION Y RECTIFICA QUE UNA DE LAS EMPRESAS SI OFERTO CON PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS Y SI ES REQUERIDA.
	271-CENACAVIACION-2024 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS TRANSFORMADORES DE AISLAMIENTO PARA LOS CIRCUI DE ILUMINACIÓN DEL AERÓDRO DE TOLEMAIDA" .	Proceso 271-CENACAVIACION-2024 (EVALUACIÓN)	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION Y RECTIFICA QUE NINGUNA EMPRESA EN REQUERIDA POR PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS
	243-CENACAVIACION-2024 MANTENIMIENTO DEL BANCO DI BATERIAS BCPS DVOR/DME DEL AERÓDROMO DE TOLEMAIDA"	Proceso 243-CENACAVIACION-2024 (EVALUACIÓN)	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION Y RECTIFICA QUE NINGUNA EMPRESA EN REQUERIDA POR PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS

Obligación No 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	255-CENACAVIACION-2024 "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA UN DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS Y POWERBI PARA EL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO"	Proceso 255-CENACAVIACION-2024 (EVALUACIÓN)	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION DE LAPARTE ECONOMICA CON LAS OFERTAS PRESENTADAS Y GANA EL PROPONENTE CON EL MENOR VALOR
	271-CENACAVIACION-2024 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS TRANSFORMADORES DE AISLAMIENTO PARA LOS CIRCUI DE ILUMINACIÓN DEL AERÓDRO DE TOLEMAIDA"	Proceso 271-CENACAVIACION-2024 (EVALUACIÓN)	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION DE LAPARTE ECONOMICA CON LAS OFERTAS PRESENTADAS Y GANA EL PROPONENTE CON EL MENOR VALOR

	243-CENACAVIACION-2024 MANTENIMIENTO DEL BANCO DE BATERIAS BCPS DVOR/DME DEL AERÓDROMO DE TOLEMAIDA"	Proceso 243-CENACAVIACION-2024 (EVALUACIÓN)	EL COMITÉ EVALUADOR HACE LA VERIFICACION DE LAPARTE ECONOMICA CON LAS OFERTAS PRESENTADAS Y GANA EL PROPONENTE CON EL MENOR VALOR

Obligación No 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual, al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	211-CENACAVIACION-2024 COMBUSTIBLE INGENIEROS	Proceso 211-CENACAVIACION-2024	SE REALIZA LA ENTREGA DE CARPETA CON LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS
	199-CENACAVIACION-2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL VETERINARIO Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS	Proceso 199-CENACAVIACION-2024	SE REALIZA LA ENTREGA DE CARPETA CON LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS
	222-CENACAVIACION-2024 PAPELERÍA BASPA25"	Proceso 222-CENACAVIACION-2024	SE REALIZA LA ENTREGA DE CARPETA CON LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS
	270-CENACAVIACION-2024 PUNTOS LIMPIOS BASPA 25"	Proceso 270-CENACAVIACION-2024	SE REALIZA LA ENTREGA DE CARPETA CON LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS
	256-CENACAVIACION-2024 LLANTAS"	Proceso 256-CENACAVIACION-2024	SE REALIZA LA ENTREGA DE CARPETA CON LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS

Obligación No 30. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	SE ASISTE A LAS DIFERENTES REUNIONES QUE SOLICITA EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL SUPERVISOR	REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Obligación No 36. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones

RTA: SE HACE UN BUEN TRABAJO Y MANTIENE EL AMBIENTE ARMONIOSO CON TODO EL EQUIPO DE TRABAJO DE LA CENAC.

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, Bogotá D.C, noviembre, 2024

FIRMA CONTRATISTA
Anny Yuricsa Miranda Camargo

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-19, 02:03:27 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 74493546

Periodo Cotización: octubre de 2024 **Periodo Servicio:** octubre de 2024

PAGADO 19/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANNI YURICSA MIRARDA CAMARGO		
Documento	CC1070617192	**Dirección**	CL 21 #96 G - 27
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3223999482
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Minis
CC 1070617192	ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.680.000	$ 268.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.680.000	$ 210.000	0.522	$ 1.680.000	$ 8.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.680.000	$ 1.680.000	$ 1.680.000	$ 0	$ 268.800	$ 210.000	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.600	$ 0	$ 487.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Bogotá D.C, noviembre **2024**

CUENTA DE COBRO N 010

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION

Debe A:

ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO
C.C. 1.070.617.192

LA SUMA DE $4.200.0000

Por concepto de: CONTRATO 027-CENACAVIACION-2024 **– OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÒN QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÒN.**

Cuenta número: 488428641507
Cuenta: AHORROS
Banco: DAVIVIENDA
Ciudad y País: Bogotá D.C- Colombia

ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO
C.C. 1.070.617.192

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003503971-2024 MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		25.11.2024	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO	1070617192		4500473139	

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 010 / CONT.027-CENACAVI-2024 / TECNICOS ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERV.PROF.ASESOR ECONOMICO		1,00	UN	4.200.000,00	4.200.000,00

TOTALES 4.200.000,00

MONTO: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TA17. SANDRA PATRICIA TRUJILLO CARDENAS
COMPRAS FACTURACIÓN

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjbuendia	JESUS ALBERTO BUENDIA LOSADA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN
Fecha y Hora Sistema:	2024-12-03-6:30 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	233824	**Fecha Registro:**	2024-12-03	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	ConOrdendePago	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	17024
Valor Inicial:	4.200.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	4.200.000,00	**Saldo x Ordenar:**	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	41.000,00	**Valor Neto:**	4.159.000,00			**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	5124
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	**Comprobante Contable:**	

TERCERO

Identificacion:	1070617192	**Razon Social:**	ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	488428641507	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	248624	**Tipo:**	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO 027CENACAVI2024 GG - R10	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2024-12-03

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	4.200.000,00	0,00	4.200.000,00	0,00

Objeto:	CTO 027CENACAVI2024 GG - R10 - INF10 - ARS 10 SUP. MY. MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-06	OrdenadaPago	4.200.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.244.306,00	0,966 %	41.000,00	0,00

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

19/29144

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante	MHdabarboa	DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema	2024-12-11-8:46 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	465286724	Fecha Registro:	2024-12-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	233824	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2024-12-05	Código de Referencia:		04500044600465286724	Tipo de Moneda: COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	4.200.000,00	Valor Deducciones:		41.000,00	Valor Neto: 4.159.000,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	4.200.000,00	Valor Deducciones	41.000,00	Valor Neto	4.159.000,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1070617192	Razón Social:	ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	488428641507	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE						
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	027-CENACAVIACION-2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2024-12-03	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	4.200.000,00	0,00	4.200.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	41.000,00	41.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-06	4.200.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA - Tesorero CENACAVI